

OFICINA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA**Nivel Jerárquico: “D”****Sigla: DTE/OAG****CUA: 2080****1. SUBORDINACIÓN**

La Oficina de Apoyo a la Gestión de la Dirección de Telemática está subordinada a la Dirección de Telemática.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Fomentar y apoyar el desarrollo de programas de capacitación y especialización del ámbito, dirigidos a funcionarios de Unidades Administrativas afectadas.
- 2.2.** Coordinar y consolidar la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Gastos e Inversiones de las Unidades Administrativas dependientes de la Dirección de Telemática y acompañar la ejecución presupuestaria de las mismas.
- 2.3.** Coordinar la elaboración del Plan Maestro de Tecnología Informática (TI), Tecnología de Operación (TO), Ciberseguridad y Telecomunicaciones en la ANDE.
- 2.4.** Coordinar y consolidar la elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección de Telemática, efectuando el seguimiento de los procesos de contrataciones de bienes, obras y servicios, desde el inicio de los trámites hasta la adjudicación respectiva, conforme con el cronograma preestablecido.
- 2.5.** Participar con las Unidades Administrativas de la Dirección de Telemática en el desdoblamiento táctico operativo de los objetivos y metas institucionales y realizar el seguimiento de la implementación del mismo.
- 2.6.** Proponer acciones tendientes a optimizar las actividades a cargo de la Dirección de Telemática y apoyar en el monitoreo y evaluación de dichas actividades mediante el establecimiento de indicadores e índices de gestión, definidos por las Unidades Administrativas involucradas.
- 2.7.** Impulsar la elaboración y actualización de procedimientos administrativos inherentes a las actividades del ámbito de la Dirección de Telemática.
- 2.8.** Apoyar en el desarrollo e implementación de herramientas de gestión corporativas y en la gestión de los recursos de las Unidades Administrativas dependientes de la Dirección de Telemática, tendientes a optimizar el desenvolvimiento de las mismas.